



**BANCO DEL BAJÍO, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, hacemos de su conocimiento los conceptos y montos por los que se aplica el cobro de comisiones o cuotas en tarjetas de débito, tarjetas de crédito, cheques y órdenes de transferencias de fondos.

**FOLLETO DE COMISIONES DE CREDITOS PYME  
MAYO 2018**

Todas las comisiones son en Moneda nacional y no incluyen IVA

CRÉDITOS PYME		TARJETA PYME NEGOCIOS	CRÉDITO SIMPLE
M	Tasa de interés anual variable	Tasa máxima: TIIIE+13.75 <sup>1</sup>	
<b>COMISIONES</b>			
E	Contratación o Apertura	2%	2%
E	Renovación de Línea	1%	-
E	Emisión de estado de cuenta adicional	-	\$40
<b>CAT<sup>2</sup></b>			
<b>(COSTO ANUAL TOTAL)</b>			
	<b>CAT promedio sin IVA</b>	<b>15.4%</b>	<b>15.4%</b>
	Fecha de cálculo	27-abr-18	01-dic-17
<b>M PAGO MÍNIMO</b>			
	TARJETA PYME NEGOCIOS	* Si los saldos insolutos a la fecha de corte, es una cantidad inferior al 8% del monto del crédito otorgado, deberá pagar esa cantidad. * Si los saldos insolutos a la fecha de corte, es igual o mayor al 8% del monto del crédito otorgado, deberá pagar la cantidad que resulte mayor entre el 12% del saldo insoluto de capital a la fecha de corte, o bien, el 8% del monto del crédito.	
<sup>1</sup> La tasa de interés, así como las comisiones por apertura y renovación, se pactan y se formalizan de acuerdo a las condiciones del crédito que se pretenda contratar, considerando la relación integral del cliente con el banco. <b>CAT<sup>1</sup></b> Para fines informativos y de comparación exclusivamente. <b>ABREVIATURAS:</b> A Periodicidad anual/ E Periodicidad por evento /M Periodicidad Mensual /U Periodicidad por única vez			